

Memoria anual de gestión '09



Parque Regional

Carrascoy y El Valle





PRESENTACIÓN.

A través de esta Memoria de Gestión relativa al año 2009, se exponen de manera resumida los sucesos, avances y los retos por los que pasa durante un ejercicio anual un espacio natural protegido como es el Parque Regional de Carrasco y El Valle.

El Parque Regional constituye un emblema tanto para el ámbito ciudadano como para el científico. A esta caracterización contribuyen sus destacables valores naturales, así como la ya extensa historia conservacionista que se ha venido desarrollando año tras año a través de las acciones emprendidas dentro del ámbito del Parque.

Uno de los principales retos que se vienen planteando en la gestión de este Parque Regional lo constituye la búsqueda del equilibrio entre la gran afluencia de visitantes que acuden a lo largo del año al Parque Regional y la conservación de los valores naturales presentes. La proximidad a la aglomeración urbana de la capital regional supone un decisivo añadido que hace de este un reto clave en el correcto desarrollo de las labores de conservación planteadas desde la gestión del Parque.

En la presente Memoria se exponen las acciones emprendidas durante el año 2009 y los resultados de las mismas. En el ámbito de la gestión se continúa con el esfuerzo enfocado hacia los trabajos de conservación y gestión necesarios en un espacio de las características del Parque Regional de Carrasco y El Valle. En cuanto al importante uso público que se da en el Parque, se continúan realizando mejoras en las labores de señalización, atención al visitante y programación de actividades de voluntariado.

La colaboración activa entre los agentes sociales representados en la Junta Rectora, en la clave necesaria para poder continuar en la mejora progresiva de las labores de planificación y gestión que se viene desarrollando en el ámbito del Parque Regional.

Pablo Fernández Abellán

Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad



La información reflejada en la presente memoria ha sido facilitada por los siguientes técnicos:

D. Remigio Masiá García, D. José Antonio Martínez García, D. Pedro Antonio González Cánovas, D. Jose Luis Manovel García, Dña. M^a Teresa Burguera Martínez, Dña. M^a Dolores Saura Pérez, D. Juan de Dios Cabezas Cerezo, D. Manuel Páez Blázquez, D. Andrés Muñoz Corbalán, D. Justo García Rodríguez, D. Emilio Aledo Olivares, D. Miguel Ángel Carrión Vilches, D. Miguel Ángel Martínez Aedo, D. Antonio López Hernández, Dña. Juana Guirao Sánchez, D. Martín López Sandoval, D. José Antonio Abellán Balsalobre, Dña. M^a Luisa Roca Guillamos, Dña. M^a Dolores Ródenas, D. Sergio Serrano Fernández, D. Miguel Chamón Fernández y Dña. Alicia Montano Simón.

Asistencia técnica:

E C O P A T R I M O N I O



Índice

1. Justificación.....	4
2. Datos generales.....	5
2.1. Descripción del Parque Regional Carrasco y El Valle	5
2.2. Marco legal y figuras de protección	6
2.2.1. Parque Regional.....	6
2.2.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).....	7
2.2.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).....	8
2.2.4. Área de Sensibilidad Ecológica (ASE).....	9
2.2.5. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS).....	9
2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación.....	10
2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)	10
2.3.2. Junta Rectora del Parque.....	11
2.3.3. Otras modalidades de participación.....	12
2.4. Estructura administrativa	13
3. Recursos para la gestión	15
3.1. Recursos humanos	15
3.1.1. Personal de la Administración adscrito parcialmente al Parque.....	15
3.1.2. Personal de la Administración encuadrado en los servicios transversales.....	17
3.1.3. Personal contratado.....	19
3.2. Recursos materiales	20
4. Actuaciones de gestión y resultados.....	24
4.1. Funcionamiento de los servicios básicos del Parque	24
4.1.1. Mantenimiento y limpieza	25
4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	27
4.1.3. Programa de Información, atención al visitante y comunicación social	32
4.1.4. Educación y voluntariado ambiental	37
4.2. Control administrativo	41
4.2.1. Infracciones y denuncias	41
4.2.2. Informes y autorizaciones.....	42
4.3. Actuaciones de gestión.....	46
4.3.1. Conservación del patrimonio natural y cultural	48
4.3.2. Infraestructuras.....	48
4.3.3. Comunicación y divulgación.....	49
4.3.4. Ordenación y gestión de los recursos naturales	50
4.3.5. Equipamientos.....	50
4.3.7. Fomento de agentes sociales e investigación.....	51
5. Objetivos 2010	52
Anexo I: Documentación de Referencia	54



1. Justificación.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad (antes Dirección General del Medio Natural), es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competente, entre otras, en materia de espacios naturales protegidos.

Esta competencia se ejerce básicamente a través de la figura del Director-Conservador, que asume la dirección y coordinación de la gestión integral del espacio protegido, en colaboración con su equipo técnico y con las distintas Unidades administrativas de la Dirección General encargadas de los aspectos más directamente relacionados con el Parque.

La Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle es el órgano de participación y colaboración en la gestión del Espacio Natural Protegido, con representación de los distintos sectores institucionales, sociales y económicos interesados, así como de los propietarios de la zona.

Entre las funciones y competencias de la Junta Rectora relativas a la gestión, funcionamiento e informe se encuentran la aprobación de la memoria anual sobre la gestión del Parque, por un lado, así como informar el anteproyecto de presupuesto anual del mismo, por otro¹.

La presente Memoria ha sido preparada por el Director-Conservador del Parque y su equipo técnico, en estrecha colaboración con otras Unidades de la Dirección General, con el visto bueno del Servicio de Planificación, Áreas Protegidas y Defensa del Medio Natural, siendo presentada a la Junta Rectora por el Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, como Presidente de la misma, para dar cumplimiento a la normativa vigente y como medio para mejorar y reforzar la coordinación y cooperación entre todos los agentes públicos y privados interesados en la conservación del Parque desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

¹ Artículo 3 del Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, de constitución y funcionamiento de Juntas Rectoras de Espacios Naturales Protegidos.



2. Datos generales

2.1. Descripción del Parque Regional Carrascoy y El Valle

El Parque Regional El Valle y Carrascoy se localiza al sur de la ciudad de Murcia, muy cerca del núcleo urbano de la capital de la Región. Presenta un paisaje forestal dominado por pinares de Pino carrasco (*Pinus halepensis*) y enclaves con formaciones de carrascales termomediterráneos y mesomediterráneos.

En este Parque conviven 16 especies de flora protegida a nivel regional, y con carácter relíctico una reducida población de alcornoques (*Quercus suber*). En 1917 el Espacio de El Valle se incluye en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales y en 1931 fue declarado "Sitio Natural de Interés Nacional".

Por la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia se declara el Parque Regional. Este Espacio forma parte de la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y en parte Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) debido a la presencia de búho real (*Bubo bubo*).

Se trata de un espacio natural muy vinculado a la población local. La cercanía de este Parque respecto a la ciudad de Murcia y otras poblaciones como La Alberca o Santo Ángel hace de este espacio un lugar de gran importancia histórica y cultural.



Vistas desde El Relojero (609 m.) en el Parque Regional Carrascoy y El Valle



2.2. Marco legal y figuras de protección

2.2.1. Parque Regional.

En la actualidad, el régimen jurídico aplicable al territorio abarcado por el Parque Regional, como Espacio Natural Protegido, viene dado por varias disposiciones, tanto legislativas y reglamentarias, por una parte, como estatales y autonómicas, por otra, a saber:

-  Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07).
-  La ley 4/92, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia declara Parque Regional de “Carrascoy y El Valle” resultado de la fusión del Parque Natural Monte El Valle y el Plan Especial de Protección de las Sierras de Carrascoy y El Puerto. (B.O.R.M. nº 189, de 14.08.92)
-  Real Decreto 2611/1979, de 7 de septiembre. Declaración del Parque Natural del “Monte El Valle”.
-  Resolución del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, de 5 de junio de 1985, por la que se aprueba definitivamente el Plan Especial de Protección de la Sierra de Carrascoy y del Puerto (Municipios de Murcia, Alhama y Fuente Álamo).
-  Orden de 18 de mayo de 2005, por la que se aprueba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy y El Valle (B.O.R.M. nº 129, de 07.06.05).

Antecedentes históricos.

Desde el punto de vista histórico, cabe mencionar como antecedente de la actual regulación, el Parque Natural “Monte el Valle”, creado por Real Decreto 2611/1979, de 7 de Septiembre, con unas 1.900 has.; y por otro, el Plan Especial de Protección (PEP) “Sierras de Carrascoy y el Puerto”, aprobado definitivamente por resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de 5 de junio de 1985, con una superficie aproximada de 15.000 ha. Seis años después que el Parque, se aprobó el PEP de otra parte importante del espacio protegido actual.

Posteriormente la Ley 4/1992, de 30 de junio, de Ordenación y Protección del territorio de la Región de Murcia, en su Disposición adicional tercera, apartado uno, reclasifica y declara protegido el Espacio Natural del Parque Regional de Carrascoy y El Valle, resultante de la fusión de los dos espacios anteriores, contando con una extensión de 16.910 ha.



Más recientemente, los límites geográficos de los espacios naturales protegidos incluidos en la Disposición adicional tercera y anexo de la Ley 4/1992 han sido modificados mediante la Disposición adicional octava de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia. En su virtud, los límites de los citados espacios “se entenderán ajustados a los límites de los Lugares de Importancia Comunitaria a que se refiere el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2000”.

La última fecha de especial trascendencia para este Parque data de junio de 2005, más concretamente el día 7 del mismo mes, cuando se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Orden de 18 de Mayo de 2005, por la que se aprueba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy – El Valle, ampliándose la superficie del Parque hasta 17.410 ha.

2.2.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 8 de mayo de 2001 (B.O.R.M. nº 114, 18.05.01), se designó –entre otras- la Zona Especial de Protección para las Aves ZEPA, denominada “Monte el Valle y Sierras de Altaona y Escalona” (código ES0000269), con una superficie de 14.825,03 ha., que incluye una parte importante del ámbito geográfico del Parque Regional de Carrascoy y El Valle. La ZEPA se solapa con una parte importante del Parque correspondiente – en parte- al antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Además, se extiende a otros territorios vecinos, incluyendo zonas colindantes con el actual Espacio Natural Protegido en la zona del antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Esta clasificación se efectúa en cumplimiento de la Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres, siendo la especie que cumple los pertinentes criterios ornitológicos el **Búho Real** (*Bubo bubo*).

Cabe destacar la presencia de otras rapaces como el Águila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), Águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitat.

El régimen jurídico aplicable en virtud de la designación como ZEPA viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

-  Directiva 79/409/CEE, del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres.
-  Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
-  Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los



hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. (Anexos I, II, III, IV, V y VI derogados por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).

2.2.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2000, se aprobó la lista de lugares susceptibles de ser designados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), en cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE, de acuerdo con lo previsto por el artículo 4 del Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre.

Esta lista incluye exactamente el ámbito geográfico del parque Regional de Carrasco y El Valle, con el código ES6200002 y una extensión de 10.769,16 ha.

El régimen jurídico aplicable, a partir de la aprobación de la correspondiente Lista Comunitaria, viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

-  Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
-  Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
-  Real Decreto 1193/98 , de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/95, de 7 de diciembre, por la que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.(BOE nº 151, de 25.6.98).
-  Real Decreto 1421/2006, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. (BOE nº 288, de 02.12.2006).
-  En el lugar propuesto se cita una variada y valiosa representación de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario. Se han inventariado hasta 17 tipos de hábitats distintos, 5 de ellos considerados prioritarios. Asimismo, destaca también por la rareza de estos tipos de comunidades vegetales, citándose 3 tipos “muy raros” y 5 tipos “raros”, considerados a escala biogeográfica del mediterráneo español. El espacio también alberga hasta 7 especies de murciélagos y el Galápago leproso (*Mauremys leprosa*) incluidos en el Anexo II de la Directiva 92/43.
-  Con posterioridad, a fecha 21 de septiembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región



biogeográfica mediterránea. En el Anexo I de la citada Decisión, que constituye la lista inicial de los lugares de importancia comunitaria de la Región Biogeográfica Mediterránea de conformidad con el artículo 4, apartado 2, párrafo tercero, de la Directiva 92/43/CEE, se incluye el LIC de Carrascoy y El Valle.

2.2.4. Área de Sensibilidad Ecológica (ASE).

El artículo 39 de la Ley Regional 1/95 de Protección del Medio Ambiente en el capítulo V, título II, define las Áreas de Sensibilidad Ecológica (ASE) como aquellos espacios naturales, protegidos o no, a los que hace mención la Ley 4/92 de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia y todas aquellas áreas que sean declaradas por una Ley.

En el anexo I de la Ley se establece la obligación de someter a evaluación de impacto ambiental los proyectos de obras y actividades que incidan sobre una ASE donde haya riesgo de alteración física o biológica de la zona, así como de transformación de uso del suelo.

2.2.5. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS).

La Ley Regional 7/1995 crea en su artículo 22 la Red de Áreas de Protección de la Fauna Silvestre con el objetivo de preservar la diversidad de la fauna silvestre y conservar sus hábitats naturales, tanto por motivos biológicos y científicos como educativos. La Red está constituida por:

-  Las zonas expresamente determinadas como tales en los espacios naturales protegidos, en la forma que se determine en los respectivos Planes de Ordenación de los Recursos Naturales u otros instrumentos de planificación y gestión.
-  Aquellas áreas delimitadas por la Comunidad Autónoma mediante decreto, conforme al régimen que en el mismo se establezca, incluidas las Zonas de Especial Protección para las Aves y las áreas determinadas en los Planes de Recuperación, Conservación y Manejo de las especies amenazadas.
-  El Anexo II de la Ley incluye las primeras localidades que constituyen la Red de Áreas de protección de la Fauna Silvestre, entre las que se encuentra la denominada "Sierras de Altahona y Escalona".



2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación.

2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional Carrasco y El Valle fue aprobado inicialmente por la Orden de 18 de mayo de 2005 de la Consejería de Industria y Medio Ambiente² (BORM 129 de 7/06/05).

El PORN se compone de los siguientes documentos:

-  Memoria descriptiva (se recoge de forma sintética las características territoriales del área, así como un diagnóstico de la problemática de la misma).
-  Memoria justificativa (se establece la naturaleza y alcance del PORN y su contenido, con la justificación de los límites del PORN y una propuesta de ordenación).
-  Memoria de Ordenación: Normativa.
-  Anexos.

La documentación del PORN se encuentra disponible al público de diversas maneras:

-  En el sitio Web de la Comunidad Autónoma se puede obtener la Orden de aprobación inicial. (ver apartado 3.3.3. Información accesible por Internet).
-  Los límites geográficos de los Espacios Naturales Protegidos también pueden consultarse en línea en las páginas Web de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad. (ver apartado 3.3.3. Información accesible por Internet).

² Actualmente Consejería de Agricultura y Agua.



2.3.2. Junta Rectora del Parque.

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

El 22 de noviembre de 2002 se celebró la reunión constituyente de la Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle, en la que participaron 19 representantes de diversas entidades públicas y privadas. En el transcurso de la reunión D. Carlos Brugarolas, entonces Director General del Medio Natural, informó que se está tramitando la aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional, actualmente aprobado inicialmente como antes se citó.

Según la normativa especificada en el párrafo anterior, y con datos actualizados, la composición de los miembros de la Junta Rectora del Parque Regional estarán formados por:

MIEMBROS
<u>PRESIDENTE:</u> Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad
<u>VICEPRESIDENTE:</u> Jefe del Servicio de Ordenación y Gestión de los Recursos Naturales o persona en quien delegue el Presidente
<u>VOCALES:</u>
Director-Conservador del Parque Regional
Consejería de Presidencia Y Administraciones Públicas
Consejería de Economía y Hacienda
Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración
Consejería de Sanidad y Consumo
Consejería de Trabajo y Política Social
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio
Consejería de Turismo, Comercio y Consumo
Ayuntamiento de Murcia
Ayuntamiento de Fuente Álamo
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
Universidad de Murcia
Propietarios de Terrenos (2 representantes)
Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes)
Organizaciones Agrarias (2 representantes)



La Junta Rectora se reunió en octubre de 2009 en el Centro de Visitantes "El Valle". En esta reunión se revisaron y presentaron nuevos proyectos de gestión como el Plan de defensa contra incendios o la restauración de áreas recreativas del entorno.

2.3.3. Otras modalidades de participación.

a) Consultas

En las oficinas centrales de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, al igual que en años anteriores, se siguen atendiendo las consultas planteadas por los ciudadanos y entidades interesadas en la gestión del Parque.

b) Información accesible por Internet.

En la Web de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, elaborada en el marco del Servicio de Información e Integración Ambiental, se encuentra diversa información de acceso libre y gratuito sobre el Parque Regional:

<http://www.carm.es/medioambiente>

Información disponible:

-  Ficha descriptiva del Parque Regional.
-  Ficha de la Zona de Especial Protección para las Aves "Monte El Valle y Sierras de Altahona y Escalona".
-  Ficha del Lugar de Importancia Comunitaria "Carrascoy y El Valle".
-  Puntos de Información.
-  Condiciones generales de acampada.
-  Boletín Informativo del Parque Regional de Carrascoy y El Valle.
-  Normativa de protección.
-  Exposiciones en el Valle y Carrascoy.
-  El Medio Natural del Valle y Carrascoy.
-  Aprobación Inicial del PORN Parque Regional Carrascoy y El Valle.

Asimismo, el Sistema de Información Geográfica y Ambiental (SIGA) de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ofrece la siguiente cartografía en línea, a escala regional, en la que se incluye el ámbito geográfico del Parque:

-  Suelos.
-  Vegetación.



-  Montes Públicos de la Región de Murcia.
-  Lugares de Importancia Comunitaria (vigentes)
-  Zonas de Especial Protección para las Aves.
-  Fauna
-  Inventario de Hábitats de la Región de Murcia.
-  Espacios Naturales Protegidos.
-  Montes Públicos de utilidad pública.

<http://www.carm.es/siga/medioAmbiente/Cartogra/Cartogra.html>

Por otro lado, se ofrece una Red de estaciones de referencia de la región de Murcia para GPS:

<http://gps.medioambiente.carm.es/MS>

Finalmente, en el Catálogo de Geoservicios del Medio Natural surge el proyecto Natmur-08 con la intención de cubrir la acuciante necesidad de disponer ortoimágenes actualizadas para la gestión medioambiental que, en la Región de Murcia, hasta ya iniciado 2008 seguía deteniéndose en el ortomosaico Quickbird 2003 (producido por la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad).

Este proyecto ofrece un Servicio WMS (Web map Service) para distribuir información geográfica a través de la red, siendo la dirección del servicio:

http://meristemum.carm.es/cgi-bin/wmsimg_2008NATMUR?

2.4. Estructura administrativa

En el Decreto n.º 21/2001, de 9 de marzo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, se establecen 9 centros directivos que componen esta Administración Regional, entre ellos, la **Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad**.

Dicho Decreto, para el desarrollo de sus competencias estructura esta Dirección General en 5 unidades y 3 órganos colegiados.

En cuanto a las unidades, a la **Sección de Coordinación Administrativa** le corresponde el ejercicio de las funciones de gestión administrativa, contable, presupuestaria del órgano directivo.



Las funciones de planificación, coordinación, dirección y control en temas relacionados con la información geográfica y ambiental, el análisis y evaluación del estado de los recursos naturales y del medio ambiente, entre otras, son competencia del **Servicio de Información e Integración Ambiental**.

Al **Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza** le corresponden, entre otras funciones, la planificación, coordinación, dirección y control en relación a la diversidad biológica, tanto de las especies faunísticas como florísticas, elaboración de planes y programas de ordenación de los recursos naturales y espacios naturales protegidos, Red Natura 2000.

El **Servicio de Ordenación y Gestión de los Recursos Naturales** es el encargado de la gestión territorial de los espacios naturales protegidos, Red Natura 2000 y terrenos forestales entre otras funciones.

La gestión de la caza y pesca fluvial, así como la ordenación cinegética y piscícola de cotos públicos y privados, la prevención de incendios forestales, defensa de plagas y producción de plantas de vivero son competencia del **Servicio de Caza, Pesca Fluvial y Defensa del Medio Natural**.

En cuanto a los órganos colegiados, destacar la inclusión de las Juntas Rectoras de Parques y Reservas Naturales.

El 9 de mayo de 2008 entró en vigor la Corrección de errores del Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma número 12/2008, de 9 de mayo, (BORM. n.º 114 de 17 de mayo), por el que se modifica el Decreto 24/2007, de 2 de julio, de reorganización de la Administración Regional, en la que se creó la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio. Ésta, asumía las competencias expresadas en párrafos anteriores.

Finalmente, la **Consejería de Agricultura y Agua** asumió las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible (desapareciendo "a posteriori") a través del Decreto n.º 325/2008, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Agricultura y Agua.

3. Recursos para la gestión

3.1. Recursos humanos

3.1.1. Personal de la Administración adscrito parcialmente al Parque.

La siguiente tabla muestra por categorías, el personal de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad adscrito parcialmente al Parque Regional Carrascoy y El Valle:

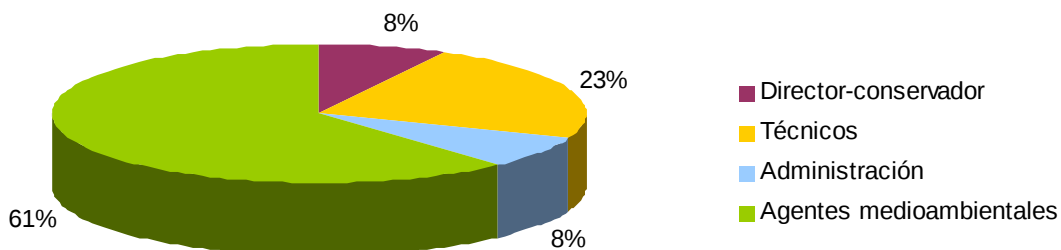
Parque Regional Carrascoy y El Valle Personal de la administración adscrito parcialmente al Parque. Área de conservación. Año 2009				
Cargo	Nombre	Titulación	Observaciones	Total personal
Director-Conservador	D. José Antonio Martínez García	Ingeniero de Montes	Unidad Técnica de Gestión Comarcal Centro-Noreste	1
Técnicos	D. Jose Luís Manovel García	Ingeniero Técnico Forestal	Unidad Técnica de Gestión Comarcal Centro-Noreste.	3
	Dña. Mª Teresa Burguesa Martínez	Ingeniero Técnico Forestal		
	D. Pedro Antonio González Cánovas	Ingeniero Técnico Forestal		
Administración	Dña. Mª Dolores Saura Pérez	Auxiliar administrativo		1
Agentes medioambientales	D. Francisco Gómez Álvarez.		Jefe de Comarca	8
	D. Jesús Marín Salas.		Jefe de Zona	
	D. José Avilés Gómez.		Jefe de Zona	
	D. Fco. Javier Fernández Martínez			
	D. Jesús López Jiménez.			
	D. Sergio Sánchez Cánovas.			
	D. Francisco González Caballero.			
	D. Jesús Canovas Gómez.			
Total				13



Como muestra el siguiente gráfico, poco más del **60% del personal** adscrito parcialmente al Parque Regional Carrasco y El Valle corresponde al grupo de **agentes medioambientales**, que realizan sus funciones en este y otros espacios naturales de la Región. Este equipo realiza los trabajos habituales de vigilancia y control de materia de acampada y fuego en zona prohibida (autorizaciones de quemas), roturaciones, vertidos ilegales, furtivismo y control de aprovechamientos forestales, entre otros. En general investigan y denuncian actividades que pueden incumplir la normativa establecida, y realizan informes de diversos temas.

El equipo técnico del Parque, formado por ingenieros técnicos forestales supone el 23% del personal de la administración adscrito al Parque, mientras que el 8% del personal está destinado a la dirección y a realizar labores administrativas relacionadas con este espacio natural.

**Personal de la administración por categorías adscrito parcialmente al
Parque Regional Carrasco y El Valle.
Año 2009**





3.1.2. Personal de la Administración encuadrado en los servicios transversales.

En estas tablas se detalla por categorías, el personal de las diferentes Unidades de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad que desarrolla diferentes funciones relacionadas con el Parque Regional El Valle-Carrasco:

Parque Regional Carrasco y El Valle Personal de la administración encuadrado en los servicios transversales. Año 2009 Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza.			
Unidad	Nombre	Titulación/Cargo	Total personal
Director Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza	D. Justo García Rodríguez	Ingeniero de Montes	1
Planificación y Ordenación de Áreas Protegidas	D. Antonio López Hernández	Técnico de gestión	4
	Dña. Juana Guirao Sánchez	Técnico de Gestión	
	D. David Bago Forneiro	Técnico de Gestión	
	D. Manuel Cremades García	Técnico Superior	
Vida Silvestre	D. Miguel Ángel Martínez Aedo	Técnico de Gestión responsable	6
	D. Emilio Aledo Olivares	Técnico de Gestión	
	D. Miguel Angel Carrión Vilches	Técnico de Gestión	
	D. Pedro Martínez Parra	Técnico superior	
	Dña. Yolanda Alcántara Jiménez	Técnico superior	
	D. Francisco González Riquelme	Ingeniero Técnico Forestal	
Uso Público	D. Martín López Sandoval	Técnico de Apoyo	3
	D. José Antonio Abellán Balsalobre	Técnico de Apoyo	
	D. Francisco Sánchez Sardina	Aux. Apoyo a Información	
Administrativa	Dña. Begoña López Limia	Jefa de Negociado	2
	Dña. Paloma Faura García	Aux. coordinación	
Total			16



Parque Regional Carrasco y El Valle Personal de la administración encuadrado en los servicios transversales. Año 2009 Servicio de Caza, Pesca Fluvial y Defensa del Medio Natural				
Unidad	Nombre	Titulación/Cargo	Observaciones	Total personal
Director Servicio de Caza, Pesca Fluvial y Defensa del Medio Natural	D. Juan de Dios Cabezas Cerezo	Ingeniero de Montes		1
Defensa contra Incendios Forestales	D. Manuel Páez Blázquez	Técnico de Responsable		1
Ordenación Cinegética y Piscícola	D. Enrique Díaz Reynosa	Técnico de Responsable		4
	D. Matías García Morell	Técnico de Gestión		
	D. Ignacio López del Castillo	Técnico de Gestión		
	Dña. M ^a José Gens Abujas	Técnico Superior		
Oficina Regional de Caza y Pesca	Dña. Ana Isabel Coloma Santamaría	Jefe Oficina		5
	Dña. Ana M ^a Vélez Molina	Jefe negociado		
	D. Antonio Pascual de Riquelme	Administrativo		
	D. Antonio Jesús Contreras Hellín	Aux. especialista		
	D. Francisco Martínez Ortiz	Aux. coordinador		
Viveros, Plagas y Control	Dña. M ^a Teresa Campo García	Técnico de Gestión		1
Coordinación de Agentes Medioambientales	D. Andrés Muñoz Corbalán	Técnico de Gestión		3
	D. Donato Cava Miñano	Ingeniero Técnico Forestal		
	D. Joaquín González Caballero	Aux. Administrativo		
Administrativa	D. Pedro Ríos Ruiz	Gestor Sistemas Informáticos		3
	D. Francisco Párraga Ros	Aux. en microinformática		
	D. Isidoro Barba Hernández	Aux. especialista		
Total				18



3.1.3. Personal contratado.

El personal de las empresas contratadas durante todo el año para diversos trabajos que se realizan en el Parque es el siguiente:

- Contrato: Servicio de limpieza, mantenimiento y otros trabajos de apoyo en la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia
 - 🌳 Empresa: Grupo Generala, S.L.
 - 🌳 Personal: 1 técnico jefe de obra, 1 encargado de obra, 1 coordinador de equipos y 2 operarios.
- Contrato: Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional de El Valle y Carrascoy.
 - 🌳 Empresa: U.T.E. GENERALA-FPS
 - 🌳 Personal: 1 técnico coordinador y 3 informadores-guías-monitores.

Por otra parte, el Taller de Naturaleza "Arboretum-El Valle" dispone del correspondiente equipo de monitores contratados por Grupo Generala S.L. y el Programa de Seminarios y Talleres e Itinerarios Guiados en el Majal Blanco dispone del equipo de profesionales de Ambiental Ecopatrimonio SLU.

Durante 2009 las actividades desarrolladas dentro del Programa de Voluntariado Ambiental desarrollado en el Parque lo ha llevado a cabo la empresa VITA XXI S.L.



3.2. Recursos materiales

En el Parque se definen cuatro Áreas de Servicio para el uso público, aglutinando la mayor parte de las instalaciones y servicios para uso público y turístico, y concentrando el porcentaje más elevado de visitantes-usuarios.

Parque Regional Carrascoy-El Valle Áreas de servicio para el uso público															
Área	Equipamientos e infraestructuras														Total
	ZR	B	ZA	AB	Ap	Mi	CF	R	I/S	AL	AN	Mu	CV	PI	
Valle Perdido	X	X			X		X		X		X		X	X	8
Valle de los Pájaros	X				X				X						3
La Balsa	X	X		X	X				X						5
Cresta del Gallo	X		X		X	X			X						5
Las Moreras	X				X	X			X		X			X	6

ZR: zona recreativa. B: bar. ZA: zona de acampada. AB: albergue. Ap: aparcamiento. Mi: mirador. CF: casa forestal. R: refugio. I/S: itinerario/sendero. AL: alojamiento. AN: Aula de Naturaleza. Mu: museo. CV: Centro de Visitantes. PI: punto de información municipal.

Fuente: Documento de Plan de Uso Público del Parque Regional elaborado por la Unidad responsable de Planificación y Ordenación de Áreas Protegidas.

Tal y como muestra la tabla anterior, atendiendo al total de los tipos de servicios para el uso público que ofrece cada una de estas áreas, se observa que existe una distribución bastante homogénea de los mismos. Destaca el Área del Valle Perdido como el lugar que ofrece un mayor número de servicios dentro del Parque Regional El Valle-Carrascoy.

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público y turístico existentes en la actualidad en el Parque Regional.



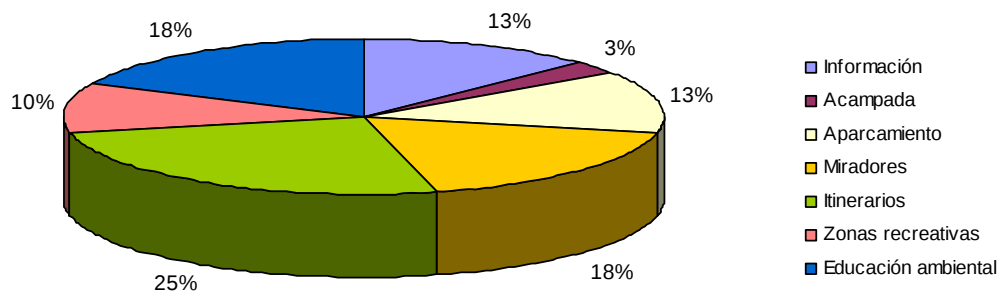
Parque Regional Carrascoy-El Valle Infraestructuras y servicios. Año 2009.	
Tipo de instalación	Equipamiento
Información, atención al Visitante y Comunicación Social	-Centro de Visitantes y Gestión "El Valle", Centro de Visitantes "La Luz" -Punto de Información del Majal Blanco -Centro de visitantes San Antonio "El Pobre" -Punto de Información del "Arboretum" (cerrado por reformas desde el 8 de junio de 2007)
Área de acampada	"Cresta del Gallo"
Aparcamientos	-Plaza de las Moreras -Centro de Visitantes el Valle -Santuario de la Fuensanta -Centro de Visitantes de la Luz -Centro Ecuestre
Miradores paisajísticos	-Mirador del Pino -Mirador de la Naveta -Mirador de la Cresta del Gallo -Mirador del Valle Perdido -Mirador de la Cantera de Yeso -Mirador del Camino Viejo (Majal Blanco) -Mirador del Punto Geodésico (Majal Blanco)
Itinerarios ambientales guiados	-Centro de Visitantes "El Valle" -Sendero de San Antonio "El Pobre" -Sendero de la Rambla de "El Valle" -Sendero del Camino viejo del Sequén -PR-1 Camino de los Arejos (Majal Blanco) -PR-2 Cuevas del Buitre (Majal Blanco) -PR-3 Barranco Blanco (Majal Blanco) -PR-24 Pico del Águila (Majal Blanco) -PR Cerro de las Columnas -PR Rambla del Valle
Zonas Recreativas	-Valle Perdido -Valle de los Pájaros -La Balsa -Cresta del Gallo -Las Moreras
Equipamientos de Educación Ambiental.	-Aula de Naturaleza "El Majal Blanco" (Ayuntamiento de Murcia) -CEMACAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo) -Centro de Visitantes y Gestión "El Valle"



	-Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle" -Vivero Forestal "El Valle" -Centro de visitantes de la Luz -Albergue de "El Valle"
Otras instalaciones de interés	-Arboretum -Zona de Recreo "Pinada del Sequén" -Banco de Germoplasma de Flora Silvestre (abierto desde febrero de 2007) -Jardín-Rocalla de Flora Silvestre -Casa de la Oración. -Centro ecuestre -Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle" -Vivero Forestal "El Valle" -Santuario de la Fuensanta -Área de escalada de la Panocha -Área de escalada del Cerro de las Columnas.
Vigilancia y extinción de incendios forestales	-Garita de vigilancia de incendios en "El Cerrillar", activa durante las 24 horas (3 turnos de 8 horas) desde el 1 de junio al 30 de septiembre. -Centro de Coordinación Forestal en El Valle y Carrasco (CECOFOR)

Como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de las instalaciones para el uso público presentes en el Parque son las relacionadas con **itinerarios y rutas (25%)**.

Proporción de equipamientos e infraestructuras para el Uso Público en el
Parque Regional Carrasco - El Valle.
Año 2009





Centro de Visitantes "El Valle" (izq.) y señalización del PR Rambla del Valle (dcha.).



Aula de Naturaleza "Majal Blanco" (izq.) y mirador en el Centro de Visitantes "La Luz" (dcha.).

4. Actuaciones de gestión y resultados

4.1. Funcionamiento de los servicios básicos del Parque

En el funcionamiento básico del Parque Regional El Valle-Carrascoy intervienen los siguientes servicios:

-  Mantenimiento y limpieza
-  Vigilancia y extinción de incendios forestales
-  Programa de información y comunicación
-  Programa Voluntariado

La siguiente tabla muestra la inversión realizada en cada uno de estos servicios:

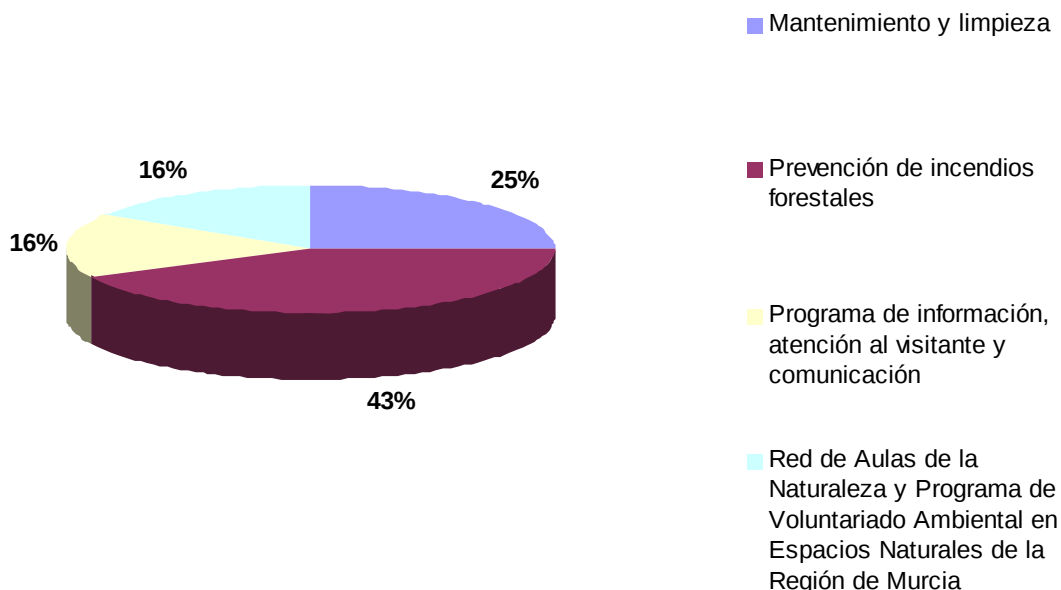
Parque Regional El Valle y Carrascoy Funcionamiento de los servicios básicos del Parque. Año 2009	
Servicio	Inversión
Mantenimiento y limpieza	231.470,69 €
Vigilancia y extinción de incendios forestales	400.000,00 €
Programa de información, atención al visitante y comunicación	150.000,00 €
Red de Aulas de la Naturaleza y Programa de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de la Región de Murcia	150.000,00 €
TOTAL	931.470,69 €

Como se observa en el siguiente gráfico, el servicio de Prevención de incendios forestales es el que aglutina la mayor parte de la inversión destinada al funcionamiento básico del Parque, un 43% del total.

El resto del presupuesto correspondiente a los servicios básicos del año 2009 se destina a: mantenimiento y limpieza (25%), y al Programa de información, atención al visitante y comunicación y a los Programas de educación y voluntariado ambiental (16% respectivamente)



Proporción presupuestaria del funcionamiento de los servicios básicos del
Parque Regional Carrascoy- El Valle. Año 2009



A continuación se detallan las labores que se llevan a cabo en cada uno de estos servicios.

4.1.1. Mantenimiento y limpieza

A continuación se detalla la información relacionada con las labores de **limpieza y mantenimiento** llevadas a cabo en el Parque Regional durante el año 2009.

Estas actividades, que se enmarcan en un programa de apoyo a la gestión de las Infraestructuras y Áreas de Uso Público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y en especial en la Red Natura 2000 así como a las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal, comprenden las siguientes actuaciones:

-  **Limpieza de exteriores.** Se refiere a la revisión o recogida de residuos (en su caso) de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque. Esta actividad está permanentemente supervisada por un coordinador
-  **Limpieza de interiores.** La limpieza de interiores, realizada por tres brigadas que realizan sus funciones básicamente en el P.R. El valle-

Carrascoy. cumple las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento.

-  **Mantenimiento.** Se dispone de una brigada de mantenimiento que resuelve todas las incidencias y solicitudes que les deriva el coordinador del servicio
-  **Otros trabajos relacionados con infraestructuras de uso público.** Excepcionalmente, y en función de lo que establezca el diseño del programa, se pueden realizar otras actividades de apoyo al personal de la administración en las diferentes actividades relacionadas con la gestión y el uso público de dichos espacios naturales.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las memorias parciales y anuales del servicio, se ha extrapolado el número de horas destinadas al servicio de limpieza de exteriores e interiores y las actuaciones de mantenimiento y apoyo a la gestión con respecto a la inversión total efectuada en el ámbito de las actividades de limpieza y mantenimiento de los Parques Regionales de la Región de Murcia.

La siguiente tabla muestra la inversión realizada en mantenimiento y limpieza en el Parque Regional Carrascoy- El Valle

Parque Regional El Valle y Carrascoy			
Limpieza y mantenimiento. Año 2009			
TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE HORAS	IMPORTE IVA (16% incl.)	% IMPORTE
LIMPIEZA EXTERIORES	4.099	140.440,71 €	60,67
LIMPIEZA INTERIORES			
CECOFOR/Central emisoras	523	16.798,31 €	7,26
Laboratorio GERMOPLASMA	171	5.492,37 €	2,37
Calidad Ambiental (módulo)	69	2.216,22 €	0,96
Centro Comarcal El Valle	317	10.181,77 €	4,40
Aseos Vivero Forestal El Valle	116	3.725,82 €	1,61
Oficina digitalización	110	3.533,10 €	1,53
CRFS (área visitable)	104	3.340,39 €	1,44
Aula Naturaleza El Valle	193	6.198,99 €	2,68
MANTENIMIENTO	1.262	39.543,01 €	17,08
TOTAL	6.964	231.470,69 €	100

Nº de horas: horas totales invertidas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy por cada tipo de actividad.

Importe: inversión total realizada por actividad en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (16% de IVA incluido)

% Importe: proporción de la inversión total realizada en el Parque correspondiente a cada actuación.

A continuación se detallan las actuaciones relacionadas con el mantenimiento del Parque:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones de mantenimiento. Año 2009				
TIPO DE INCIDENCIA O ACTUACION DE MANTENIMIENTO	Nº	Nº HORAS	IMPORTE IVA (16% incl.)	% IMPORTE
Actuaciones en Centros de Visitantes, Puntos de Información y similares en ENP	54	640	20.053,51 €	50,71
Actuaciones en infraestructuras en el medio natural	30	156	4.888,04 €	12,36
Actuaciones en infraestructuras de la sección de agentes medioambientales y de defensa contra incendios forestales	25	217	6.799,39	17,19
Apoyo en actividades especiales	3	33	1.034,01€	2,61
Actuaciones en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle"	17	146	4.574,71€	11,57
Actuaciones en Viveros Forestales	2	50	1.566,68€	3,96
Varios	1	20	626,67€	1,58
TOTAL	132	1.262	39.543,01 €	100

Nº: total de acciones realizadas por tipo de actuación.

Nº de horas: horas totales invertidas en el Parque Regional por cada tipo de actuación.

Importe: inversión total realizada por actuación el Parque Regional (16% de IVA incluido)

% Importe: proporción de la inversión total realizada en el Parque correspondiente a cada actuación.

Del total de la inversión realizada en estas labores en el Parque Regional Carrascoy-El Valle en 2009, la mayor parte, el 50,71% se destina al mantenimiento de equipamientos como el Centro de Visitantes y los Puntos de información.

4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

Como medios de vigilancia y extinción específicamente adscritos al Parque se encuentran una garita de vigilancia de incendios situada en "El Cerrillar", activa durante las 24 horas (3 turnos de 8 horas) desde el 1 de junio al 30 de septiembre, y un retén terrestre, compuesto por 6 personas/día dirigidos por un agente medioambiental, provistos de un camión autobomba todoterreno y herramientas de extinción, y una Brigada de Intervención Rápida (BIR), compuesta por 2 personas/día dirigida por un Agente Medioambiental. La BIR opera con un vehículo pick-up provisto de un depósito de agua y herramientas de extinción, operativo durante la época de máximo peligro, y con base en las instalaciones sitas junto a la Casa Forestal "El Valle", bajo el mando directo del técnico de guardia.



También se dispone en caso necesario de las brigadas forestales más cercanos, los cuales se encuentran operativos, por regla general, desde el 1 de junio al 30 de septiembre.

Como medio de extinción de carácter general se encuentran 3 Parques de Bomberos de Murcia (municipal).

En la Casa Forestal "El Valle" se encontraba situado el Centro de Transmisiones Forestales de la región, que apoyaba en la coordinación de Incendios Forestales y demás tareas realizadas por el cuerpo de agentes medioambientales y personal de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad. El pasado 9 de julio de 2009 se inauguró el nuevo Centro de Coordinación Forestal en El Valle y Carrascoy (CECOFOR).

Además, durante la campaña de riesgo alto de incendios forestales colaboran en la vigilancia y extinción 3 parejas de voluntarios de Protección Civil, 1 pareja del Ayuntamiento de Alcantarilla (Carrascoy) y 2 parejas del Ayuntamiento de Murcia (Solana Valle y Carrascoy).

También participan de forma activa en las labores de extinción, en el caso de que fuese necesario, las Brigadas Helitransportadas de la Base de Alcantarilla, Zarcilla de Ramos y Sierra de la Pila.

En el verano de 2009 se produjeron tres incendios con una superficie total afectada de 450 m² en:

-  El Paraje Los Teatinos
-  Paraje La Fuensanta
-  El Puerto de la Cadena



Las actuaciones realizadas en la Comarca Murcia-Valle por la Unidad de Defensa Contra Incendios Forestales (UDIF) 2008-2009 han sido:



Repaso cortafuegos:

COMARCA	El Valle	BRIFOR	Romeo 42
		BIR	BIR Murcia-Valle
R42_1	Repaso cortafuegos		
Nombre	El Valle		
Localización (Coord. UTM)	(X) 664.426 (Y) 4.200.053		
Altitud (m)	196		
Longitud (m)	--		
Superficie (ha)	18,97		
Tiempo de ejecución	26 días		
Trabajos a realizar (en orden de ejecución):			
Actuación	Método	Estado actual	Objetivo
Desbroce	Manual (motodesbrozadora)	Cobertura < 50%	--

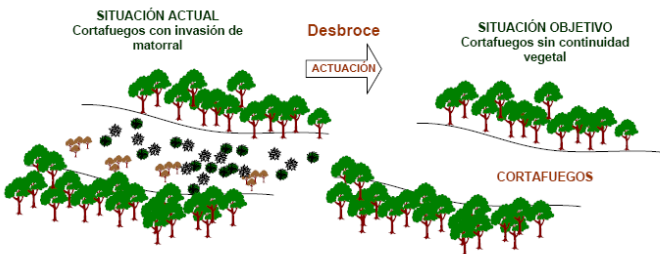
SITUACIÓN ACTUAL
Cortafuegos con invasión de matorral

Desbroce

ACTUACIÓN

SITUACIÓN OBJETIVO
Cortafuegos sin continuidad vegetal

CORTAFUEGOS



Volumen (m ³) estimado de gruesos (clareo y poda)	0
Volumen estimado (m ³) Poda	0



Repaso faja auxiliar:

COMARCA	El Valle	BRIFOR	Romeo 42
		BIR	BIR Murcia-Valle
R42_2	Repaso faja auxiliar		
Nombre	Cresta del Gallo		
Localización (Coord. UTM)	(X) 662.213 (Y) 4.200.679		
Altitud (m)	245		
Longitud (m)	--		
Superficie (ha)	12,67		
Tiempo de ejecución	17 días		

Trabajos a realizar (en orden de ejecución):

Actuación	Método	Estado actual	Objetivo
Desbroce	Manual (motodesbrozadora)	Cobertura < 50%	--

SITUACIÓN ACTUAL
Faja auxiliar con invasión de matorral y regenerado

SITUACIÓN OBJETIVO
Faja auxiliar sin continuidad horizontal de combustible

ACTUACIÓN

CAMINO

Matorral a proteger

CAMINO

Desbroce selectivo

Desbroce manual en torno al ejemplar a proteger (2 m)

Desbroce con Motodesbrozadora / Desbrozadora cadenas

2 m

2 m

2 m

2 m

Volumen (m ³) estimado de gruesos (clareo y poda)	0
Volumen estimado (m ³) Poda	0

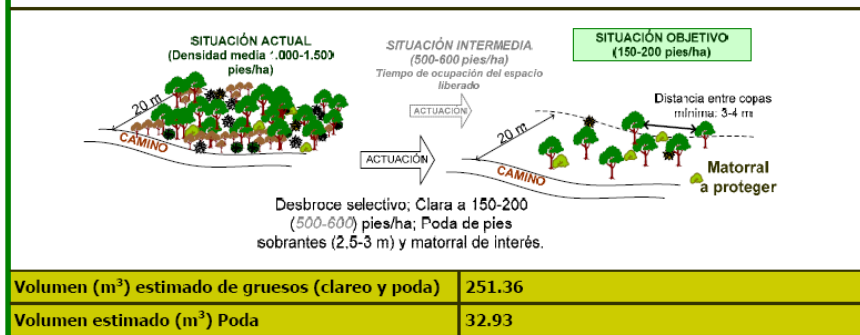


Faja auxiliar en camino:

COMARCA	El Valle	BRIFOR	Romeo 42
		BIR	BIR Murcia-Valle
R42_3	Faja auxiliar en camino (densidad media)		
Nombre	Cresta del Gallo		
Localización	(X) 667.621		
(Coord. UTM)	(Y) 4.201.256		
Altitud (m)	410		
Longitud (m)	3.143		
Superficie (ha)	15,71		
Tiempo de ejecución	84 días		

Trabajos a realizar (en orden de ejecución):

Actuación	Método	Estado actual	Objetivo
Clareo	Manual (motosierra)	Densidad 1.000-1.500 pies/ha	(150-200 p/ha) 3,5-4 metros entre copas 7-8 metros entre pies
Poda	Manual (motosierra)	Ramas desde la base	1/3 de la altura, si es posible, telescópica
Desbroce	Manual (motodesbrozadora)	Cobertura 50-75%	--
Recogida y apilado de residuos	Manual		En cordones accesibles para la desbrozadora de cadenas
Eliminación de residuos	Mecanizado	8 -20 ton/ha	





Limpieza de cunetas:

COMARCA	El Valle	BRIFOR	Romeo 42
		BIR	BIR Murcia-Valle
R42_4	Limpieza cunetas		
Nombre	Camino Sequén		
Localización (Coord. UTM)	(X) 663.573		
	(Y) 4.199.580		
Altitud (m)	150		
Longitud (m)	10.615		
Superficie (ha)	--		
Tiempo de ejecución	14 días		
Trabajos a realizar (<i>en orden de ejecución</i>):			
Actuación	Método	Estado actual	Objetivo
Limpieza cunetas	Manual (motodesbrozadora)	hasta 70 cm	--
			
Volumen (m ³) estimado de gruesos (clareo y poda)		0	
Volumen estimado (m ³) Poda		0	

4.1.3. Programa de Información, atención al visitante y comunicación social

A continuación se describen las actuaciones recogidas en la Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrascoy-El Valle relacionadas con actividades recreativas, sociales, culturales o de ocio realizadas en este espacio natural:

Parque Regional Carrasoy-El Valle Actividades Programa de información, atención al visitante y comunicación. Año 2009						
Título de la actuación	Acciones previstas/ realizadas	Grado de ejecución	Sistema Seguimiento	Resultado	Difusión de resultados	Recursos humanos y materiales
Servicio de Información	Realización de 300 encuestas /Realizadas 264 encuestas ³	88 %	-Ficha de seguimiento diario -Ficha de consultas telefónicas	11.961 visitantes atendidos de los que 5.388 son directamente informados 13.818 visitantes estimados.	Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrasoy-El Valle ⁴	-Centro de Visitantes y Gestión "El Valle" -Punto de Información Horario: de martes a domingos y festivos. De 10:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h
Itinerarios ambientales guiados			Encuesta referente a visitas guiadas	104 itinerarios ambientales guiados en los que han participado 4.661 personas	Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrasoy-El Valle	De martes a sábado de 10: 00 h a 13:00 h -Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle Horario: de martes a viernes de 9:00 h. a 14:00 h. Sábados y Domingos (Listas abiertas) de 10:00 h a 14:00 h. -Itinerario Centro de Visitantes El Valle -Itinerario Rambla del Valle -Itinerario San Antonio El Pobre -Camino Viejo del Sequén.



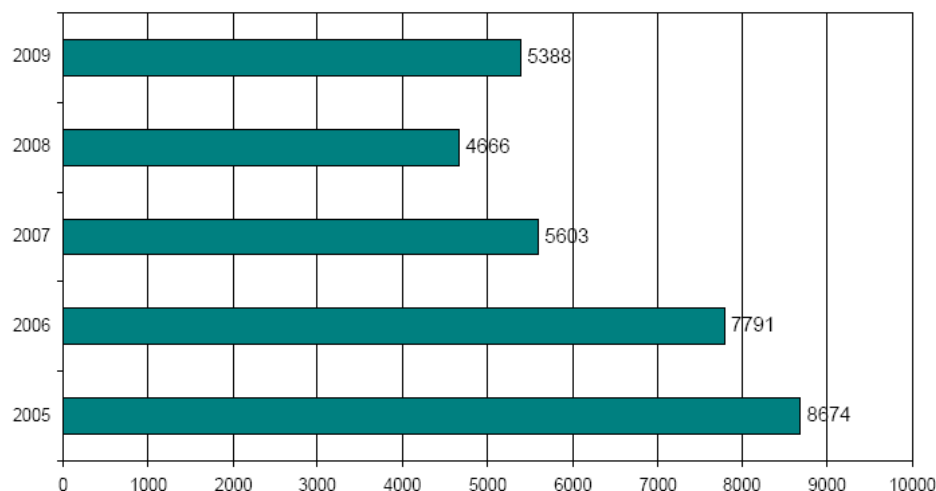
Servicio de información: la siguiente gráfica muestra la evolución de los visitantes informados mediante este servicio en el período 2005-2009. Como se observa, el año 2009 registra un leve aumento respecto al año 2008 pero lejos de alcanzar las cifras que presentaba en 2005. Esto puede deberse a que la mayoría de visitantes que acuden a este Parque (82%) proceden de los Municipios que integran el mismo por lo que, a priori, son conocedores del territorio.

³ Exigidas por el protocolo del Sistema de Calidad de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad para Espacios Naturales Protegidos. En diciembre de 2009 se paraliza la realización de encuestas por orden de esta Dirección General.

⁴ Disponible para consulta en la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.



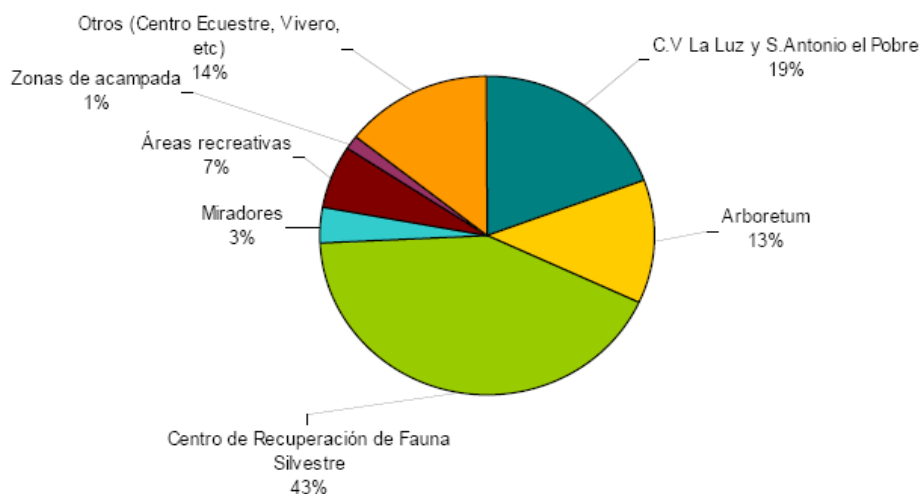
Programa de información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque
Regional El Valle y Carrasco.
Evolución de visitantes informados. 2005-2009



Fuente: Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrasco-El Valle

- En cuanto a la **utilización de equipamientos** para el uso público entre los encuestados, el 43% de las personas se han interesado por el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, el 19% por el Centro de Visitantes La Luz y San Antonio el Pobre y el 13% por el Arboretum.

Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional El Valle y Carrasco.
Infraestructuras. Enero-diciembre 2009



Fuente: Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrasco-El Valle



- La valoración de las personas encuestadas sobre los servicios que ofrece el punto de información es muy positiva. **Sobre una puntuación máxima de 5, todas las cuestiones planteadas superan el 4**, por lo que la percepción que se tiene de este servicio es muy buena.

Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional El Valle y Carrascov			
Valoración de las encuestas cumplimentadas sobre el Centro de Visitantes y el Servicio de Información. 2009			
TIPO DE PREGUNTA	MODA	MEDIANA	PROMEDIO
1. Acceso al Centro de Visitantes	5	5	4,51
2. Confortables y Acogedoras las instalaciones	5	5	4,65
3. Orden y limpieza del Punto de Información	5	5	4,79
4. Personal identificado	5	5	4,70
5. Personal educado	5	5	4,80
6. Información suficiente y adecuada	5	5	4,55
7. Material divulgativo entregado ⁽¹⁾	5	4	4,47
8. Contenido de la Sala de exposición	4	4	4,38
9. Comprensión de los contenidos y explicaciones	5	5	4,51
10. Módulos limpios y conservados	5	5	4,58
11. Audiovisual de la Sala de Proyección	4	4	4,41
12. Sonido e Imagen	5	5	4,47
13. Comprensión de los contenidos de la proyección	5	5	4,56
14. Grado de satisfacción general	5	5	4,53

⁽¹⁾ Sólo se contabilizan en esta fila las valoraciones de aquellas encuestas que contestan afirmativamente.

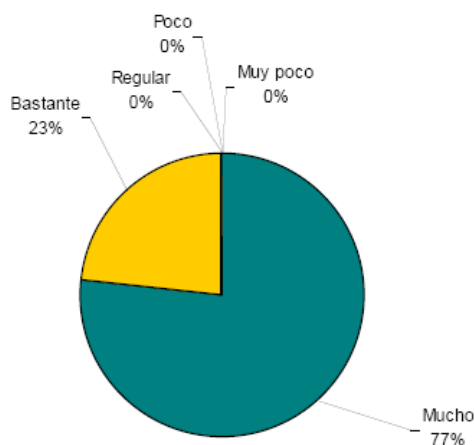
Fuente: Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrascov-El Valle

- En cuanto a las sugerencias realizadas por los visitantes en relación a posibles mejoras destacan:
- Mejorar la señalización de acceso desde la autovía y núcleos de población cercanos.
 - Mejorar la señalización dentro del Parque.
 - Limitar los accesos a motor.
 - Mejorar la limpieza y el mantenimiento de las infraestructuras.



- **Itinerarios ambientales guiados.** El grado de satisfacción de la totalidad de los usuarios de esta actividad durante el año 2009 ha sido muy positivo tal y como muestra la siguiente gráfica:

Programa de Información, Atención al visitante y Comunicación social en el
Parque Regional El Valle y Carrasco.
Encuestas Visitas Guiadas CRFS. Grado Satisfacción
Año 2009



Fuente: Memoria 2009 del Programa de Información, atención al visitante y comunicación social del Parque Regional Carrasco-El Valle

- Las principales sugerencias de mejora en este aspecto han sido:
 - Mejorar y ampliar las instalaciones.
 - Disponer de más informadores-guía o reducir el ratio de personas/grupo.
 - Ampliar la duración de la actividad.
 - Elaboración de una guía didáctica.

Una vez analizada esta información, a continuación se proponen una serie de mejoras que pueden repercutir en la gestión y conservación de este Parque Regional:

- **El servicio de información y gestión al visitante cumple sus objetivos planteados** en cuanto al número de encuestas a realizar (264), pero dada la gran afluencia de visitantes atendidos en el punto de información (11.961) podría plantearse el aumento de encuestas a realizar como parte de los objetivos para el año 2010. Según las estimaciones, en el Centro de Información se ha **informado a casi el 40%** (5.388 personas) de los visitantes que ha recibido el Parque, por lo que podría plantearse el objetivo de alcanzar el 50% de cara a mejorar este servicio.



4.1.4. Educación y voluntariado ambiental

En el Parque Regional El Valle-Carrascoy existe una intensa actividad relacionada con actividades de educación y voluntariado ambiental. Éstas se describen a continuación:

a) Educación ambiental

Entre estas actividades destacan:

-  **Taller de Naturaleza “Arboretum El Valle”.** En este centro se llevan a cabo diferentes talleres encaminados a la educación ambiental de escolares y a la formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de los espacios naturales de la Región de Murcia. Estas actividades se detallan en la *Memoria anual del Programa de Interpretación del Patrimonio Natural en la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia. Año 2008-2009.*
-  **Campañas escolares.** En el Parque Regional Carrascoy-El Valle se llevan a cabo diferentes campañas educativas destinadas a escolares. Los detalles de estas actuaciones se detallan en la *Memoria anual del Programa de Interpretación del Patrimonio Natural en la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia*
-  **Seminarios y talleres de naturaleza en el Majal Blanco.** Desde 1996, el Aula de Naturaleza Majal Blanco acoge la realización de los Seminarios de Naturaleza del Majal Blanco. La variedad de temas que se tratan en los Seminarios y la metodología de trabajo utilizada permiten un acercamiento de los participantes a la naturaleza de una forma didáctica. Estas actividades se recogen en el *Informe Anual de Seminarios y talleres de la Naturaleza en el Majal Blanco. Año 2009.*
-  **Itinerarios guiados en el Majal Blanco.** El programa de Itinerarios Ambientales Guiados en el Parque Forestal del Majal Blanco da a conocer a los ciudadanos y ciudadanas que lo deseen los valores ambientales del Parque Forestal Municipal recorriendo los senderos señalizados en el mismo, acompañados de un guía especializado. Estas actividades se recogen en el *Informe Anual de Itinerarios y Rutas ambientales guiadas en el Majal Blanco. Año 2009.*



Parque Regional El Valle y Carrascoy				
Actividades de Educación ambiental. Año 2009				
Título de la actuación	Nº actividades	Nº /tipo participantes	Recursos humanos	Recursos materiales
Taller de Naturaleza Arboretum "El Valle"	-25 actividades realizadas. -7 itinerarios -6 talleres y distintos juegos ofertados.	-996 alumnos totales. - Alumnos de infantil, primaria, secundaria, bachillerato, escuela taller, educación de adultos y asociaciones.	-Equipo formado por 2 Educadores.	-Los itinerarios están adaptados al nivel de los alumnos. -El material consta de cuadernos adaptados para infantil y primaria (desglosados en 4 bloques).
Campañas escolares	-4 campañas ofertadas. -62 charlas realizadas	Han participado 1.256 escolares de diferentes centros.	-Equipo formado por 2 Educadores.	-Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle -Material didáctico de primer y segundo ciclo de primaria.
Actividades extraordinarias	-6 actividades extraordinarias. -La Semana de la Biodiversidad como novedad.		-Equipo formado por 2 Educadores.	
Seminarios y talleres de naturaleza en el Majal Blanco	18 seminarios y talleres	132 participantes en total	-1 Profesor/a especializado por seminario -1 monitor/a de apoyo	Aula de Naturaleza Majal Blanco
Itinerarios guiados en el Majal Blanco	12 itinerarios	185	-1 monitor/a	
Otras	-Se han realizado 13 tareas, entre las cuales: Apoyo y formación a otras aulas, y elaboración de recursos para las aulas de "Arboretum El Valle", Murcia, "Rambla Salada", Fortuna y "Coto Salinas", Yecla. Elaboración de inventarios periódicos, de las presentaciones power point, y diseño de juegos, talleres e itinerarios interpretativos de Aulas. Elaboración de la memoria 2009-2010.			



a) Voluntariado ambiental

Durante el pasado año 2009 se llevó a cabo el Programa de Voluntariado Ambiental del Parque Regional Carrasco y El Valle enmarcado dentro del **Proyecto Lafuntea**: “Seguimiento y acciones de conservación de comunidades vegetales y flora protegida”. La siguiente tabla resume las actividades realizadas en el Programa de Voluntariado Ambiental 2009:

Parque Regional El Valle y Carrasco Voluntariado ambiental. Año 2009			
Título de la actuación	Nº actividades	Nº /tipo participantes	Recursos humanos
Voluntariado ambiental “Lafuntea”	10 actividades	24 personas.	2 monitores especializados. Material necesario según el tipo de actividad

Este proyecto centra sus esfuerzos en la formación sobre flora y vegetación del SE peninsular. Técnicas de observación e identificación. Censo y seguimiento de poblaciones. Detección e identificación de amenazas. Recogida de material de reproducción. Acciones de conservación. Divulgación y sensibilización social.

El cronograma de actividades realizadas durante 2009 se resume a continuación:

Cronograma de actividades de Voluntariado Ambiental “Lafuntea”			
MES	DÍA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	HORARIO
ABRIL	25	Inicio curso 2009, presentación aprobación del calendario y actividades.	9.30-14.00h
MAYO	8	Visita al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre del Valle.	Por confirmar
	9	Comprobación de estado y toma de coordenadas de <i>Aceras anthropophorum</i> y <i>Orchis usculata</i> en Carrasco. *	9.30-14.00h
	16	Visita a Calnegre y Lomo de Bas. **	9.30h- tarde
OCTUBRE	3	Instalación de vallado para protección de orquídeas, Carrasco. ***	9.30-19.30h
	4	Instalación de vallado para protección de orquídeas, Carrasco. ***	9.30-19.30h
	17	Visita al P.P. Ajauque y Rambla Salada. **	9.30h- tarde
	31	Elaboración de póster y balance de las actividades realizadas.	9.30-14.00h
NOVIEMBRE	7-22	Seguimiento de setas.	9.30-14.00h

* Limitado a 10 voluntarios por cuestiones de conservación.

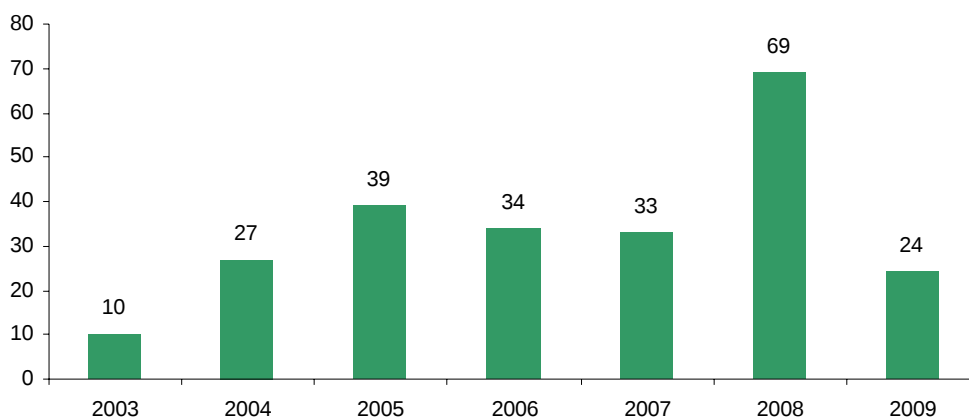
*** Limitado a 8 voluntarios por cuestiones de conservación.



En el marco del Programa de Voluntariado ambiental (www.carm.es/siga/Voluntariado), en 2009 destaca la formación de la **Asociación Lafuentea**, asociación pro-naturaleza que contribuirá a la conservación del patrimonio natural y cultural del Parque.

Destacar que el número de participantes en las actividades de este programa tuvo un pico de participación en 2008 (69 voluntarios/as) pero en 2009 ha disminuido considerablemente a 24 voluntarios/as, por lo que se plantea como reto mantener una participación estable en este programa.

**Programa de Voluntariado Ambiental en el
Parque Regional Carrascoy-El Valle.
Evolución de participantes en el Proyecto Lafuentea (2003-2009)**



En las memorias anuales del Programa de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales y el Programa de Interpretación del Patrimonio Natural en la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia se detallan las actuaciones realizadas relacionadas con la educación y voluntariado ambiental respectivamente.



4.2. Control administrativo

En este apartado se recogen las labores de gestión administrativa relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

 Infracciones y denuncias

 Informes y autorizaciones

La elaboración y análisis de estos documentos permite valorar las diferentes acciones que se puedan realizar en el entorno del Parque y contribuye de manera significativa al seguimiento y evaluación de los objetivos de conservación del mismo.

4.2.1. Infracciones y denuncias

Las **infracciones** registradas en el Parque Regional de El Valle y Carrasco durante 2009 son las siguientes:

Parque Regional Carrasco y El Valle Infracciones registradas en el año 2009	
Tipo de infracción	Nº Infractores
Circular motocicleta	1
Residuos	2
Construcción	3
Hoguera/ Quema	2
Vehículo abandonado	1
Total	9

En total se han producido **9** denuncias de las que 3 son infracciones relacionadas con construcciones, 2 con el vertido de residuos, 2 por encender fuego/realizar quemas, 1 por circular en motocicleta, y 1 por abandonar un vehículo.

En este caso la infracción mayoritaria está relacionada con la **construcción/instalación de infraestructuras** que supone un **33,33%** del total de infracciones registradas en este Parque Regional.



4.2.2. Informes y autorizaciones

a) Relacionados con aspectos generales de gestión.

La relación de informes de diferente naturaleza realizados en 2009 en este Parque se detalla en la siguiente tabla:

Parque Regional Carrasco y El Valle Informes y autorizaciones realizadas en el año 2009							
Tipo	Objeto	Solicitante		Resolución			
		Público	Privado	Fav*	Desf*	En Trámite	Otro
Autorizaciones	ACTIVIDAD CULTURAL VALLE		X	X			
	INSTALACION MURETE COMMEMORATIVO	X		X			
	INSTALACION CABAÑAS DE MADERA		X		X		
	APERTURA CAMINOS		X	X			
	ARRANQUE ARBOLADO		X	X			
	INSTALACION TORRE RADIOENLACES	X		X			
	PAVIMENTACION DE CAMINO	X		X			
	RENOVACION DE CITRICOS		X	X			
Informes	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	X				X	
	INFORME COLINDANCIA		X				-
	INFORMACION CUADRICULA MINERA		X			X	
Ocupaciones	PRORROGA OCUPACION RELOJERO		X	X			
	ALUMBRADO PUBLICO	X		X			
Total		5	8	9	1	2	1

De los 13 informes registrados en 2009, el **77% se han resuelto favorablemente**, lo que supone una elevada eficacia de los procesos administrativos. El resto de informes se encuentran en trámite.

Como indica la siguiente gráfica, la mayor parte de informes tramitados, el **62% están relacionados con autorizaciones**, mientras que los trámites referentes a ocupaciones suponen el 15%.



Proporción de informes y autorizaciones por tipos tramitados en el
Parque Regional "Carrasco-El Valle".
Año 2009



b) Aprovechamientos de los recursos naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo en montes públicos o consorciados que se encuentran dentro del Parque Regional El Valle-Carrasco:

Parque Regional El Valle y Carrasco Aprovechamientos de los recursos naturales. Año 2009				
Tipo de aprovechamiento	Unidades	Solicitudes		
		Total	Adjudicado	No adjudicado
Agua (m3)	176.462,00	3	3	0
Apicola (colmenas)	780,00	6	5	1
Caza menor (escopetas)	49,00	7	7	0
Pastos (cabezas lanares)	500,00	1	0	1
Pastos (cabezas cabrías)	1.000,00	1	0	1
Plantas aromáticas	200	2	0	2
Recogida Semilla Jojoba	2	1	0	1
Total		21	15	6

Del total de solicitudes realizadas en 2009 (21), el **71,43% han sido adjudicadas**.



c) Uso público.

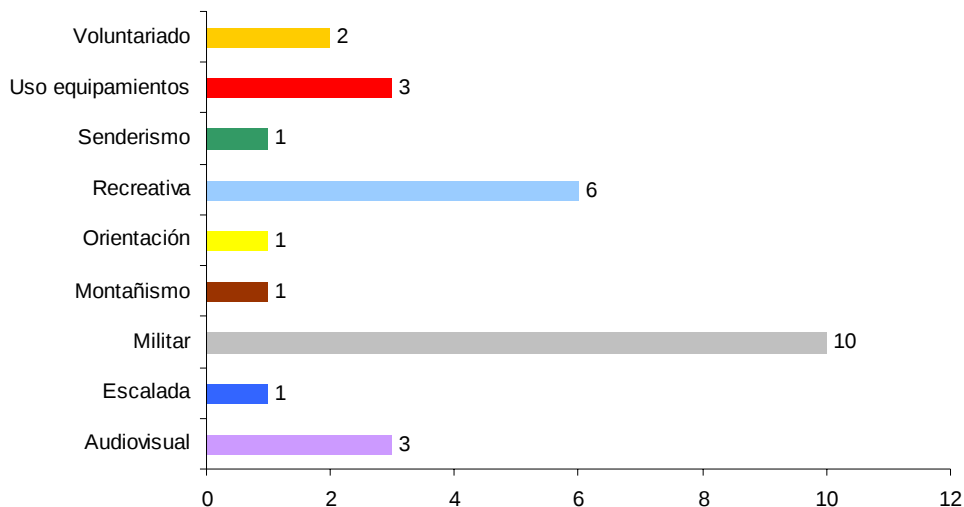
Como indican la tabla y gráfico siguientes, la mayor parte de las autorizaciones de uso público realizadas en 2009 están relacionadas con **actividades militares (35,71%)**, seguidas de las actividades recreativas (21,43), audiovisuales y uso de equipamientos (21,43% respectivamente).

En menor proporción se han solicitado actividades de voluntariado (7,14%) y escalada, montañismo, orientación y senderismo (3,57% respectivamente).

Parque Regional El Valle y Carrasco Autorizaciones relacionadas con el uso público. Año 2009		
Categoría	Nº Solicitudes	Observaciones
Audiovisual	3	Toma fotografía avifauna silvestre, entrevista programa TV y grabación en la Cresta del Gallo
Escalada	1	Curso la actividad física en el medio natural (UCAM)
Militar	10	Diferentes tipos de ejercicios: marcha, táctica ec.
Montañismo	1	II Carrera por montaña "El Valle" (FMRM)
Orientación	1	Curso la actividad física en el medio natural (UCAM)
Recreativa	6	Diferentes actividades con escolares y vuelo en parapente
Senderismo	1	Grupo Scout "El Carmen"
Uso equipamientos	3	Uso del salón de actos, el Arboretum y la sala de proyecciones por diferentes entidades
Voluntariado	2	
Acampada	93	Tabla adjunta
Total	121	



Solicitudes relacionadas con el uso público del Parque Regional El Valle y Carrasco. Año 2009



La información relacionada con las autorizaciones para la ocupación de **zonas de acampada y refugios** se detalla a continuación:

Parque Regional Carrasco y El Valle			
Áreas de acampada. Año 2009			
Área de acampada	Solicitante	Nº usuarios	Fecha de solicitud/Ocupación
Cresta del Gallo	Grupo Scout Mohowa.	8	14 de febrero de 2009
	Grupo Scout San Pío X.	27	7 de marzo de 2009
	Grupo Scout San Pío X.	29	14 de marzo de 2009
	Grupo Scout San Pío X.	29	23 de mayo de 2009
Total		93	

Como indica la tabla anterior, en 2009 se ha registrado un total de **93 usuarios** en la zona de acampada Creta del Gallo, concentrándose esta demanda durante los meses de febrero, marzo y mayo.



4.3. Actuaciones de gestión

Los procesos y recursos destinados a la gestión que se llevan a cabo en este Parque Regional dan como resultado una serie de actuaciones dirigidas por el equipo técnico de este espacio natural.

En este apartado se analizan dichas actuaciones con la finalidad de evaluar su eficacia, grado de cumplimiento etc. para mantener una línea de actuación coherente a lo largo del tiempo en este sentido.

Estas actuaciones, que se detallan a continuación están relacionadas con:

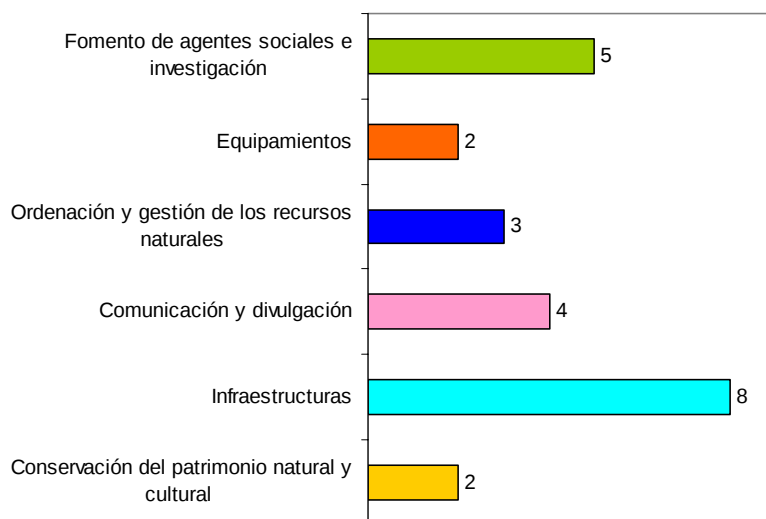
-  Conservación del patrimonio natural y cultural
-  Infraestructuras
-  Comunicación y divulgación
-  Ordenación y gestión de los recursos naturales
-  Equipamientos
-  Fomento de agentes sociales e investigación

La siguiente gráfica muestra los tipos de actuaciones de gestión realizadas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy en 2009:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones de Gestión. Año 2009			
Tipo de actuación	Nº de actuaciones	Inversión	Observaciones
Conservación del patrimonio natural y cultural	2	23.998,30 €	
Infraestructuras	8	715.783,44 €	
Comunicación y divulgación	4	21.951,67 €	
Ordenación y gestión de los recursos naturales	3	9.874,75 €	
Equipamientos	2	23.565,00 €	
Fomento de agentes sociales e investigación	5	-	
TOTAL		795.173,40 €	



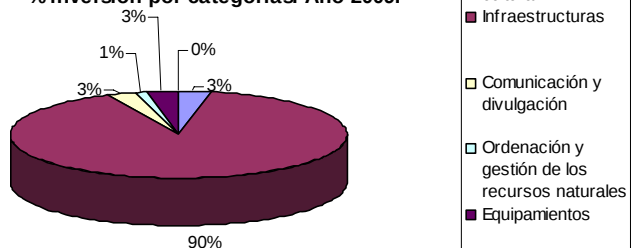
Nº actuaciones de gestión. Año 2009.



Tal y como muestra la gráfica, la mayor inversión que se ha llevado a cabo en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (**90%**) está relacionada con la **creación y/o mejora de infraestructuras**.

Las acciones relacionadas con la conservación del patrimonio natural y cultural, así como con la comunicación y divulgación de los valores ambientales del Parque, han supuesto cada una el 3% de la inversión.

% inversión por categorías. Año 2009.





A continuación se detalla, por categorías, la información relacionada con las actuaciones realizadas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy en 2009.

4.3.1. Conservación del patrimonio natural y cultural

Las acciones de conservación realizadas en 2009 se han centrado en la redacción de proyectos de mejora y restauración de hábitats presentes en los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA) presentes en el Parque.

En la siguiente tabla se detallan estas actuaciones:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural. Año 2009		
Expediente	Título de la actuación	Inversión
F-69/09	Redacción del Proyecto de restauración de hábitats en la Red Natura 2000 ZEPA montes de "El Valle" y Sierras de Altahona y Escalona.	12.003,30 €
F-71/09	Redacción del Proyecto de mejora de hábitats en la Red Natura 2000 en el LIC Carrascoy y El Valle.	11.995,00 €
TOTAL	2 actuaciones	23.998,30 €

4.3.2. Infraestructuras

En esta categoría se han llevado a cabo 8 actuaciones relacionadas con:

-  Mejora y renovación de las infraestructuras presentes en el Parque.
-  Estabilidad de taludes y adecuación de caminos.

Como ya se ha comentado anteriormente, a este apartado se destina el 52,52% del presupuesto disponible, en total 715.783,44 €.

La siguiente tabla especifica cada una de estas actuaciones:



Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones relacionadas con infraestructuras. Año 2009		
Expediente	Título de la actuación	Inversión
F-64/08	Adecuación del archivo central y ejecución de obras complementarias en su entorno dentro del monte "El Valle y Carrascoy" (T.M. Murcia)	120.980,72 €
F- 51/09	Coordinación de seguridad y salud, proyecto Sierra del Oro, El Archivo forestal de "El Valle", Caminos de salinas y regeneración de Ricote	3.000,00 €
F-68/09	Proyecto de mejora del firme del cruce de los Teatinos, en el P.R. de Carrascoy y el Valle	36.359,11€
F-75/09	Reposición de infraestructuras de control de accesos en el P.R. Carrascoy y el Valle.	29.997,98 €
F-89/09	Redacción del proyecto de ejecución de Sistemas Lineales preventivos de defensa del P.R. "Carrascoy y El Valle" e itinerarios interpretativos	20.700,00 €
F-90/09	Mejora de la estabilidad del talud existente en el archivo forestal de "El Valle"	12.790,14 €
F- 100/09	Redacción del proyecto de renovación de los servicios de infraestructuras en el P.R. Carrascoy y El Valle	12.850,00 €
F-111/09	Proyecto de ejecución de Sistemas Lineales preventivos de defensa del P.R. "Carrascoy y El Valle" e itinerarios interpretativos	479.105,49 €
TOTAL	8 actuaciones	715.783,44 €

4.3.3. Comunicación y divulgación.

En esta categoría se encuadran actuaciones relacionadas con la elaboración de los siguientes documentos:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones de comunicación y divulgación. Año 2009		
Expediente	Título de la actuación	Inversión
F-24/09	Redacción de la Memoria Anual de actuaciones de los P.R. Sierra de la Pila, Sierra del Carche y Carrascoy y El Valle	3.996,67 €
F-25/09	Redacción de las guías didácticas para la formación de los informadores ambientales de los P.R de la "Sierra de la Pila" y "Carrascoy y El Valle"	5.965,00 €
F-79/09	Ampliación del catálogo florístico del P.R. Carrascoy y El Valle	11.990,00 €
TOTAL	3 actuaciones	21.951,67 €



En 2009 se continúa con la publicación del Boletín “El Mirador”, denominador común para todos los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. El número editado en el que se contiene alguna información del P.R. durante el 2009 ha sido:



El Mirador. Época III. Nº 11. 2009. *Las sierras de “El Valle”, “El Puerto” y “Carrascoy” unidas por un único sendero de pequeño recorrido, pp 10-11.*

4.3.4. Ordenación y gestión de los recursos naturales

En esta categoría se han realizado las siguientes actuaciones:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones de ordenación y gestión de los recursos naturales. Año 2009		
Expediente	Título de la actuación	Inversión
F-81/08	Creación de la base de datos cartográfica de la fauna silvestre de la U.T. centro Noreste	1.327,78 €
F-12/09	Asesoramiento y Planificación de Itinerarios botánicos permanentes de la U.T. Centro-Noreste: Elaboración de contenidos para la web	3.996,97 €
F-27/09	Elaboración del Plan de Optimización de los procesos de gestión ambiental en los Parques Regionales y Paisajes Protegidos de la U.T. Centro Noreste	4.550,00 €
TOTAL	3 actuaciones	9.874,75 €

4.3.5. Equipamientos

Estas actuaciones son:

Parque Regional El Valle y Carrascoy Actuaciones relacionadas con equipamientos. Año 2009		
Expediente	Título de la actuación	Inversión
F-96/09	Análisis ambiental de la Red de Senderos, zonas de escalada y creación de Red de ecopistas de los Espacios Naturales gestionados por la U.T. Centro Noreste	5.965,00 €
F-98/09	Redacción de los proyectos: P. de mejora de actuaciones de uso público en la Áreas Recreativas de “El Valle Perdido” y “Los Pájaros.	17.600,00 €
TOTAL	2 actuaciones	23.565,00€



4.3.7. Fomento de agentes sociales e investigación

En el Parque Regional El Valle-Carrasco se realizan diferentes actividades desarrolladas por organismos públicos y privados que colaboran en la conservación de los recursos naturales de este espacio protegido.

Entre las actividades que se realizaron en 2009 destacan:

Parque Regional El Valle y Carrasco Fomento de agentes sociales e investigación. Año 2009	
Título de la actuación	Entidad
* "Limpieza de espacios naturales utilizados para la práctica deportiva en montaña"	Grupo Vértigo
* Conocimiento y Conservación de la Biodiversidad en el entorno de la Zona de Especial Protección para Aves (ZEPA) de El Valle y Sierras de Altaona y Escalona	Asociación Columbares
* Proyecto BUFO: Conservación y recuperación de anfibios en el Majal Blanco	Asociación Juvenil Colectivo El Brazal
Programa de Investigación y Divulgación del Parque Regional de "El Valle y Carrasco"	ANSE: Asociación de Naturalistas del Sureste
Proyecto "Ramblas Vivas"	Asociación Columbares

*

Fuente: Obra social de la CAM. Actividades de voluntariado VOLCAM 2009:

<http://obrasocial.cam.es/Documents/Resultados%20Volcam%202009.pdf>



5. Objetivos 2010

En 2010, la gestión del Parque Regional Carrasco-El Valle irá encaminada a la realización de las siguientes actuaciones:

- Identificación de Agentes Sociales. Fomento asociaciones: colaboración e integración de actividades en la gestión.
- Puesta en marcha Agenda común Valle.
- Regularización de las concesiones de los kioscos Valle Perdido y Balsa Redonda.
- Plan Ordenación de infraestructuras de telecomunicación en el Relojero.
- Regulación y ordenación vial.
- Ejecución del Plan de Defensa Incendios Forestales.
- Establecimiento de la Red de senderos.
- Mejora de caminos.
- Mejora de infraestructuras de uso público.
- Campañas de sensibilización.



ANEXO I:

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA





Anexo I: Documentación de Referencia

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

- Informes mensuales de mantenimiento y limpieza de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Áreas de Uso Público de la Región de Murcia.
- Memoria anual del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional Carrascoy y El Valle (2009).
- Memoria anual del Programa de interpretación del patrimonio natural en la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia (Sept 2008- sept 2009).
- Proyectos de Acción de la Red de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales Protegidos. Informes finales 2009.